

La Acción del Imperialismo en la Guerra Civil de 1891

por *Hernán Ramírez Necochea*.

La terminación de la Guerra del Pacífico significó para Chile la incorporación de una nueva fuente de riqueza: el salitre. Nuestro país llegó a ser el único poseedor de esta riqueza que estaba llamada a modificar por completo las bases de su vida económica, y a cambiar el ritmo de su evolución. "Las nuevas fuentes de entradas proporcionadas por el desenlace de la guerra contra el Perú y Bolivia, trastornaban de modo fundamental la constitución tributaria de la Nación, pues de hecho pasaban los derechos de exportación del salitre a ser los recursos principales". (1). Los siguientes datos comprueban claramente el cambio de origen de las rentas públicas:

Año	Derechos de exportación del salitre. (2)	Derechos de exportación del yodo. (2)	Entradas ordinarias de la Nación. (2)
1880	\$ 2.292.015,54	—	\$ 48.736.758,23
1885	14.064.698,92	\$ 322.111,47	50.984.759,12
1890	34.515.420,93	533.328,80	72.784.042,35

El constante incremento de las entradas proporcionadas por la industria salitrera produjo una tendencia a simplificar el régimen tributario existente antes del conflicto del 79. Fué así como ya en 1880, en

plena guerra, se decreta la abolición del estanco del tabaco; en 1882, se exime del pago de derechos de aduana a una serie de productos importados, siendo también eliminado el impuesto sobre arrendamiento de propiedades. En buenas cuentas, el salitre se va transformando en la gran fuente de ingresos fiscales que llega a cubrir, en reiteradas ocasiones más del 50% de las entradas ordinarias de la Nación. Por otra parte, a través del Estado, gran fuente de rentas nacionales, y a través de actividades financieras, comerciales y de otra índole, mediante el pago de salarios y utilidades, el salitre gravitó de una manera preponderante en todas las manifestaciones de la economía chilena.

Estos hechos son de gran trascendencia pues revelan la presencia de una seria deformación en la estructura económica nacional; se aniquila su desenvolvimiento multilateral para descansar solamente en una industria extractiva cuyos productos encuentran mercado en naciones económicamente más evolucionadas que la nuestra. De este modo, el salitre puso un sello de retraso en la economía chilena, dándole el carácter de una economía dependiente. Agrava todavía esta situación la circunstancia de que esta industria extractiva va a estar controlada por capitales extranjeros. En efecto, junto con el salitre penetró en nuestra vida económica el más evolucionado de los capitalismo de la época: el capitalismo inglés.

Al producirse la Guerra del Pacífico, los capitales invertidos en la industria salitrera peruana (provincia de Tarapacá) se distribuían de la siguiente manera: (3)

Nacionalidad	Número de estacas	Capacidad productora	Precio de venta al Gobierno peruano
Peruanos	8.905,5	2.200.000	Soles 10.665.033,18
Chilenos	2.037,0	9.420.000 qq.	3.554.726,00
Ingleses	2.451,5	3.943.000	2.825.000,00
Alemanes	319,0	1.285.000	1.508.000,00
Italianos	1.498,0	762.000	847.900,00
Espanoles	480,0	338.000	337.044,36
Bolivianos	19,0	45.000	14.500,00
Franceses	3,0	18.000	4.000,00
Totales	15.713,0	18.011.000	19.756.203,54

O sea, los ingleses tienen el control sobre el 14% de la industria salitrera, advirtiéndose si, que este porcentaje en el avalúo aparece alzado gracias al mayor valor asignado a las propiedades de los ingleses, debido a la influencia ejercida por éstos sobre los círculos económicos y políticos del Perú. Cabe también advertir que la mayor parte de los capitales ingleses invertidos en Tarapacá no eran de origen inglés, es decir, no habían sido importados desde Inglaterra ni estaban organizados en compañías con sede en aquel país; se le consideraba ingleses porque los empresarios que los manejaban eran de esa nacionalidad; pero, en verdad, la

mayor parte de ellos provenían de Valparaíso, centro principal de las finanzas chilenas en aquella época.

Como se puede apreciar, el capital inglés que debió haber llegado a actuar en Chile era inferior al capital chileno que se reincorporaba al país; pero, su campo de acción relativamente estrecho se va a aumentar en forma considerable como consecuencia de las desordenadas medidas con que el Gobierno chileno permitió la definitiva constitución de la propiedad salitrera de Tarapacá. Fué en estas operaciones que el capital inglés adquirió creciente influencia. Facilitó este proceso la actuación de elementos británicos en algunos círculos financieros de la República principalmente en el Banco Nacional de Chile y en el Banco de Valparaíso y en algunos centros comerciales a través de sólidas y prestigiosas empresas; estos elementos hicieron posibles avances efectivos del capitalismo inglés en la marcha de la industria eje de toda la economía chilena, y crearon vinculaciones y aun asociaciones entre chilenos e ingleses.

Es necesario tener presente que la penetración del capital inglés no fué, en manera alguna, determinante en el progreso de la industria, ya que esta comenzó a adquirir su desarrollo inicial gracias al esfuerzo de peruanos y chilenos. Lo único que hicieron los ingleses fué adquirir el control de una industria en pleno auge, y fundar sociedades que no aumentaron la riqueza pública o industrial del país sino que, por el contrario, produjeron perturbaciones en la industria del nitrato elevando ficticiamente su capital actuante, lo que dió margen a la intervención perniciosa de especuladores y de operaciones bursátiles en una rama de la economía tan delicada para Chile.

En el Perú, las salitreras habían llegado a constituir monopolio del Estado mediante su nacionalización. El 28 de Mayo de 1875, el Presidente Manuel Prado puso en vigencia la Ley de Expropiación, cuyas disposiciones fueron reglamentadas por decreto de 14 de Diciembre del mismo año. Los capitalistas cuyas salitreras habían sido expropiadas recibieron como pago, bonos llamados "certificados o vales", cuyo valor nominal era equivalente al valor real de las salitreras expropiadas.

Pues bien, en el curso de la Guerra, que desde fines de 1879 se mostró desfavorable para el Perú, los bonos se depreciaron como consecuencia del pánico de sus tenedores y también como resultado de la incertidumbre que había respecto de la política salitrera que adoptaría el Gobierno chileno. Así, estos bonos llegaron a cotizarse, en algunos momentos, con el 80 y hasta con el 90% de pérdida para el tenedor. Si el Gobierno de Chile hubiera continuado la política peruana expresada en la Ley de Expropiación de 1875, hubiera podido lisa y llanamente adquirir los certificados cuando estaban de baja. Tal posición no fué, sin embargo, adoptada y los certificados fueron a parar, en su inmensa mayoría, a manos de especuladores ingleses entre los que se destacaban John Thomas North y Robert Harvey. De esta manera, firmas británicas o individuos de esa nacionalidad lograron concentrar los únicos títulos que acreditaban derecho a propiedad sobre las salitreras. Es decir, el producto más preciado de Tarapacá que se había conquistado en una guerra fractricida, fué directamente obtenido por quienes en el curso de la campaña se habían dedicado únicamente a medrar en dudosas negociaciones.

El Gobierno chileno, sin experiencia en el asunto, sin prever las enormes consecuencias del paso que daba y tal vez mal aconsejado por elementos interesados, reaccionó contra la expropiación decretada por el Perú fundándose en la dificultad que entrañaba el reconocimiento de una

deuda ascendente a 5.419.263 libras esterlinas con las cuales habría conseguido incorporar efectivamente al patrimonio nacional gran parte de la industria salitrera y sus servicios anexos.

En 1880 se ordena la creación de la Inspección General de Salitreras, organismo que tuvo a su cargo la administración de la industria y cuya jefatura fué confiada al ciudadano inglés Robert Harvey quien, asociado con North y tenedor él mismo de certificados, facilitó la entrega de las salitreras a los poseedores de bonos o certificados.

En Septiembre de 1881 el Gobierno mandó devolver, provisionalmente, los establecimientos salitreros adquiridos por el Gobierno peruano, previo depósito de los $\frac{3}{4}$ de los certificados y de una suma, en moneda corriente, equivalente al cuarto restante. Otro decreto, dictado el 28 de Marzo de 1882, estableció que el "Jefe Político de Tarapacá procederá a otorgar títulos definitivos de propiedad a las personas que, en virtud del decreto de 6 de Septiembre de 1881, estuvieren en la tenencia provisoria de los establecimientos salitreros de aquél territorio y hubieren enterado en arcas fiscales el total de los certificados o vales provisionales emitidos por el Gobierno del Perú en representación del precio de venta de los referidos establecimientos. El mismo título de propiedad será otorgado a las personas que dentro del término de noventa días, contados desde la fecha del presente decreto entregaren al Fisco todos los certificados o vales referentes al establecimiento salitrero cuya propiedad soliciten".

Estos dos decretos son la piedra angular de la reconstitución de la propiedad salitrera, así como también del monopolio que de ella adquirieron los capitalistas ingleses. En esta forma, John Thomas North, Robert Harvey, sus socios y otras firmas inglesas como la Casa Gibbs, llegaron a ser los más grandes propietarios de salitreras en Tarapacá.

Personaje central en todos estos hechos fué John Tomas North. Conviene que nos detengamos brevemente en él.

Durante el siglo XIX el capitalismo inglés, hoy agonizante y en plena bancarrota, alcanzó su máxima expresión por efecto del desarrollo de la Revolución Industrial. Inglaterra llegó a ser el taller del mundo; sus mercaderes y hombres de empresa actuaban en los más apartados rincones del globo; su flota surcaba orgullosa y sin rival, todos los mares; Londres era la capital indiscutida de las finanzas internacionales.

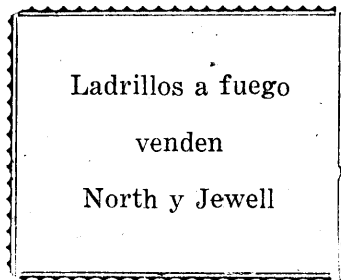
Tan considerable desarrollo económico determinó, necesariamente el más extraordinario proceso de expansión imperialista que registra la historia, y provocó también la formación de un tipo humano apto para servir a esa nueva fuerza que surgía avasalladoramente. Por otra parte, el crecimiento capitalista modificó substancialmente todas las manifestaciones de la vida íglesa, siendo notable a este respecto la transformación de las masas campesinas en activos elementos integrantes de la primera potencia capitalista del mundo; los campesinos, atraídos por el vértigo de las máquinas, se enrolaban en el ejército sinnúmero de quienes laboraban para el régimen capitalista.

En las cercanías de Leeds, característica ciudad industrial del siglo, se halla la aldea de Yorkshire. Allí nació el 30 de Enero de 1842, John Thomas North, el hombre que estaba destinado a ser una pieza decisiva en la penetración del capitalismo inglés en Chile. Hijo de modestos campesinos, corre la suerte que la evolución económico-social deparaba a la inmensa mayoría de esta clase: hacerse un miembro de la urbe industrial. A la edad de diez y seis años, en 1858, ingresa a una escuela técnica de Leeds, para egresar de ella como técnico algunos años más tarde, en 1864.

Con esta preparación comenzó a trabajar, como jefe de taller, en una fábrica de maquinarias en la ciudad de Leeds.

Como buen producto de una nación que se expande, North se dirige a Sud-América, y en 1866 desembarca en Valparaíso "con diez libras en los bolsillos, pero con un gran caudal de esperanzas". Obtiene un empleo en la maestranza del ferrocarril de Caldera y luego, en 1871, la "fiebre del salitre" lo empuja al Norte. Así, comienza a desarrollar sus actividades en Iquique, Pisagua y Arica. En estas ciudades, particularmente en la primera, se dedica a diversos negocios: es agente de compañías de navegación y comerciante; participa en el abastecimiento de agua dulce a la población de Iquique; actúa como prestamista y como intermediario entre productores y distribuidores de salitre. En todos estos negocios North da muestras de extraordinaria sagacidad comercial y, a fuerza de usar procedimientos dudosos, a veces reñidos con elementales normas de honestidad, llega a adquirir una situación espectacular. La Guerra del Pacífico y el consiguiente trastorno que ella ocasionó, permitieron que North consolidara el campo de sus actividades; mediante la adquisición de certificados, concentra en sus manos los títulos que habrán de transformarlo en gran propietario de oficinas salitreras.

Hacia 1889, North es el centro de toda actividad económica de Tarapacá: controla ferrocarriles y salitreras, empresas de agua potable y bancos, es dueño de embarcaciones y tiene la agencia de casi todas las empresas navieras que trabajan en Tarapacá. Tan variadas y extensas son sus actividades, que en los diarios de Iquique incluso se pueden leer avisos económicos como éste:



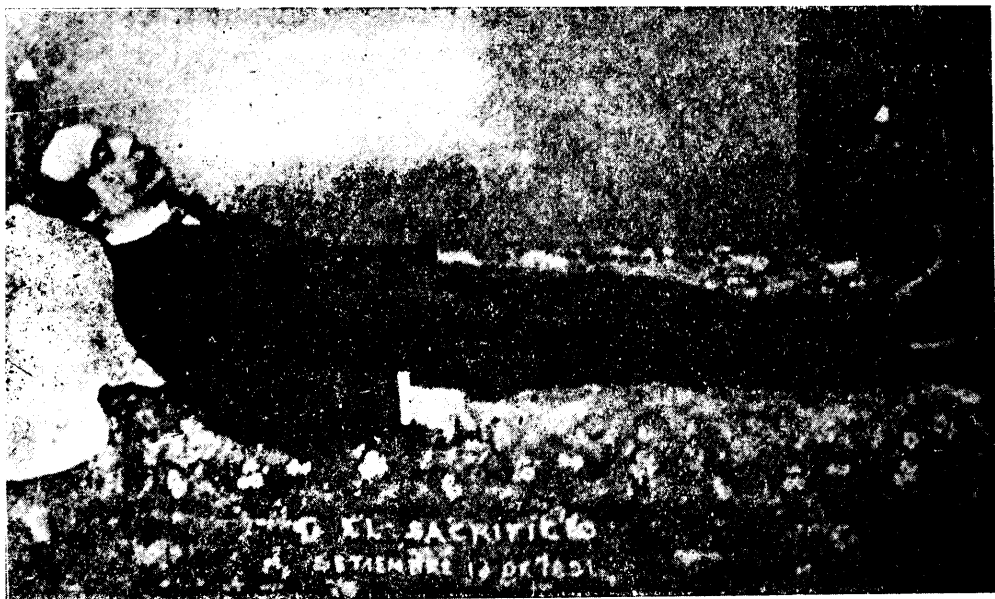
North ha conquistado Tarapacá; se ha producido la "northización" de esa provincia, para emplear una expresión muy generalizada en la época. Es decir, Chile libró una guerra con los peruanos para entregar las salitreras a los ingleses...

Transformado ya en un magnate, North se traslada a Inglaterra en 1885. Allí, además de llevar la vida ostentosa y extravagante de un nuevo rico, especula con los títulos salitreros adquiridos en Chile y funda compañías explotadoras de nuestra principal fuente de riqueza. En los círculos financieros de Londres se le proclama como "el Rey del Salitre". Su extraordinaria fortuna, una de las más importantes de la City, le abre las puertas de los más influyentes centros sociales y políticos. El partido Conservador le ofrece una diputación que rechaza; pero, en cambio, mediante donaciones, compra el título de Coronel del regimiento de voluntarios de Towers Hamlets. La aristocracia le abre las puertas y entre sus amigos se cuentan Randolph Churchill, Lord Neville, Duff Gordon y, en fin, muchas personalidades que tienen su nombre inscrito en los manua-

les de la nobleza.. Aún el Príncipe de Gales lo recibe amistosamente.

Desde Inglaterra North amplía sus negocios; se hace dueño de fábricas de cerveza ubicadas en París y Saint Etienne, de una fábrica de cemento en Bruselas; obtiene la concesión para construir y hacer circular tranvías eléctricos en las principales ciudades del Egipto, y también posee una mina de oro en Londonderry, Australia. Y en medio de toda esta opulencia, anhela hacer más completo su dominio sobre el Norte de Chile; piensa ampliar sus ferrocarriles y pertenencias salitreras, establecer una empresa naviera; instalar una planta siderúrgica que abastezca al Norte del acero y de las maquinarias que se necesitan; comprar fundos y molinos en las otras secciones del país a fin de controlar la producción y el comercio de alimentos que se consumen en el Norte.

En una palabra, North, con la mentalidad propia de un capitalista, pretende erigir en Tarapacá un vasto imperio industrial que gire como un satélite alrededor de la Inglaterra imperialista que vive la esplendorosa época victoriana. Parte de estos propósitos lo animan cuando inicia su viaje a Chile a comienzos de 1889. Para realizarlos cuenta en nuestro país con amigos y abogados de gran figuración política. Pero también, tiene un adversario decidido: el Presidente José Manuel Balmaceda.



En 1886 las fuerzas políticas liberales ungieron Presidente de la República a José Manuel Balmaceda. Este ciudadano llegaba a la más alta magistratura de la Nación precedido por un amplio y bien ganado prestigio como liberal y como estadista; llegaba, también, dispuesto a realizar un programa nacional que implicaba una profunda transformación de la estructura económica, social, política y cultural del país. Tal programa está admirablemente expresado en el discurso que pronunciara en la Gran Convención Liberal de Valparaíso el 17 de Enero de 1886, cuando fué proclamado candidato a la Presidencia de la República. He aquí algunos párrafos más notables de esta pieza:

“El cuadro económico de los últimos años prueba que dentro del justo equilibrio de los gastos y las rentas, se puede y se debe emprender obras nacionales reproductivas que alienten muy especialmente la hacienda pública y la industria nacional.

“Y pues que hablo de industria nacional, debo declarar que ella es débil e incierta por la desconfianza del capital y por nuestra común resistencia a sus corrientes benéficas.

“Si a ejemplo de Washington y de la gran República del Norte, preferimos consumir la producción nacional, aunque no sea tan perfecta y acabada como la producción extranjera; si el agricultor, el minero y el fabricante construyen útiles o sus máquinas de posible construcción chilena en las maestranzas del país; si ensanchamos y hacemos más variada la producción de la materia prima, la elaboramos y transformamos en substancias u objetos útiles para la vida o la comodidad personal; si ennoblecemos el trabajo industrial aumentando los salarios en proporción a la mayor inteligencia y aplicación de la clase obrera; si el Estado, conservando el nivel de sus rentas y de sus gastos dedica una porción de su riqueza a la protección de la industria nacional, sosteniéndola y alimentándola en sus primeras pruebas; si hacemos concurrir al Estado con su capital y sus leyes económicas, y concurrimos todos individual o colectivamente a producir más y mejor y a consumir lo que producimos, una savia más fecunda circulará por el organismo industrial de la República y un mayor grado de riqueza nos dará este bien supremo de pueblo trabajador y honrado: vivir y vestirnos por nosotros mismos”.

Este discurso no es fruto de la improvisación; es el producto de detenido y serio análisis de la realidad económica nacional, y en él se expresan ideas que, en caso de materializar, debían necesariamente eliminar los efectos negativos que estaba produciendo en el cuerpo económico de la República la industria salitrera. Contra el predominio de una industria extractiva, Balmaceda levanta la bandera de la industrialización y de la producción diversificada. Tan urgente encuentra esta tarea, que incluso rompe con los cánones de la economía liberal predominante al señalar el papel activo que le corresponde al Estado “con su capital y con sus leyes económicas”.

Desde el Gobierno, Balmaceda emprendió vigorosamente y sin vacilaciones el cumplimiento de su programa. Construye ferrocarriles y habilita puertos; fomenta la inmigración y coloniza con nacionales y extranjeros las ricas provincias del sur; crea escuelas, liceos y planteles de enseñanza industrial y superior, dotando a la educación pública de buenos edificios y de adecuados medios de trabajo; atiende al mejoramiento sanitario de la población y estimula el progreso de las ciudades; ampara el desarrollo de las industrias, hace más racional el régimen tributario y realiza una política financiera que se orienta a la defensa de la moneda; contribuye al perfeccionamiento y extensión de las industrias agro-pecuarias. En fin, realiza una obra que materialmente subsiste hasta hoy y cuya significación es bandera de quienes anhelan el progreso de Chile y el bienestar de sus habitantes.

Frente al problema de la industria salitrera, el Presidente José M. Balmaceda reaccionó guiado por un recto y auténtico espíritu anti-impe-

rialista. En 1887 fué dictada una ley por la cual se autorizó al Presidente de la República para pagar los certificados emitidos por Perú. Gracias a esta medida, aunque un poco tardía, el Estado pudo ser dueño de una porción de terrenos salitreros que, sumados a las reservas que no habían sido enajenadas, le permitieron contrapesar con cierta eficacia la influencia prepotente de los ingleses.

Desde 1887, Balmaceda está seriamente preocupado del papel que desempeña el capital inglés en la industria salitrera. Para tener un concepto más cabal del asunto, envía una nota al Inspector General de Salitreras pidiendo datos completos respecto de los costos de producción del salitre, de su cotización en el mercado de Londres y de sus precios de venta, así como también de las utilidades que la explotación de esta industria deja en el país y de las que emigran.

El 10 de Diciembre de 1888 el Inspector General de Salitreras contesta que desde 1830 hasta 1887 la cantidad de salitre exportado por Tarapacá, El Toco, Antofagasta y Taltal alcanza a la cantidad de 216 millones de quintales españoles.

El precio del salitre es el que se fija en Inglaterra y en los años 1886, 1887 y 1888 ha sido de 9 chelines 4 peniques, 8 chelines 7 peniques y 9 chelines 2 peniques respectivamente. El costo del quintal puesto a bordo se puede calcular en \$ 0.70 por término medio, ya que oscila —según las oficinas— entre \$ 0.40 y \$ 1.—. Para calcular la utilidad que percibe el productor, habría que hacer el siguiente cálculo:

Costo de 1 qq. de salitre	\$ 0,70
Saco y envasadura	0,10
Flete al cambio de 27 d.	0,38
Comisión y embarque	0,15
Derechos de exportación	1,00
	<hr/>
TOTAL	\$ 2,33

A esto habría que agregar la amortización del capital invertido, la que se puede considerar pagada, sin embargo, con las utilidades de la producción de yodo. Tomando en cuenta que el costo del salitre alcanza a \$ 2.33 y el precio corriente a \$ 2.85, se puede estimar que la utilidad media por quintal es de \$ 0,52 lo que, si se considera que la producción anual es de 16.000.000 de quintales, da una utilidad anual de \$ 8.320.000. A lo anterior hay que agregar la utilidad que dejan los diversos ferrocarriles salitreros que alcanza a \$ 4.500.000 más o menos.

Lo que queda en el país de esta industria se puede calcular en la siguiente forma:

Jornales	\$ 0,50
Envase	0,03
Comisión y embarque	0,15
Derechos de exportación	1,00
	<hr/>
TOTAL	\$ 1,68

El resto, \$ 1.17 sale del país en forma de utilidades, pago de mercaderías, fletes, amortización de capitales, etc.

Por las razones expuestas, el Inspector General de Salitreras estima de gran conveniencia la nacionalización de la industria y cree que para llevarla a cabo "...se necesita que el Supremo Gobierno, al enajenar sus propiedades salitreras, se reserve una extensión de terreno virgen debastante superficie y buena ley para que así pueda organizar una sociedad nacional que las explote, con ventaja, por su cuenta". (4)

Por otra parte, el 8 de Febrero de 1889, la Legación de Chile en Inglaterra presenta al Gobierno un acabado informe sobre las sociedades establecidas en aquel país y que explotan las salitreras de Tarapacá o algunas actividades anexas. Figuran catorce empresas entre compañías salitreras, y otras empresas tales como bancos, ferrocarriles, etc. Su capital ascendía, en conjunto a 7.217.000 libras esterlinas, suma equivalente a \$ 63.762.991 de 27 peniques (alrededor de \$ 1.800.000.000 al cambio actual).

Estas sociedades son las siguientes:

1. BANCOS. — The Bank of Tarapacá and London (Ltd.) fundado a mediados de 1889 por J. T. North, N. M. Rostchild and Sons. Capital: 1.000.000 de libras esterlinas.

2. SOCIEDADES PARA LA PROVISION DE VIVERES. — The Nitrate Provision Supply C. (Ltd.) iniciada en Enero de 1889 por Robert Harvey, socio de North. Capital: 200.000 libras esterlinas.

3. SOCIEDADES PARA LA EXPLOTACION DE LAS OFICINAS EN ELABORACION. —

a) Liverpool Nitrate Co. Ltd. Fundada por North y Harvey, el 3 de Febrero de 1883 sobre la Oficina Ramírez. Capital: 150.000 libras esterlinas. Utilidades: alcanzaban a 40% anual sobre el capital invertido;

b) Colorado Nitrate Co. Ltd. Fundada por North y Harvey, el 13 de Junio de 1885, tomando como base las oficinas Buen Retiro, Nueva Carolina, Pozo Almonte y Peruana. Capital: 200.000 libras esterlinas. Utilidades: 10 y 15%.

c) Primitiva Nitrate Co. Ltd. Fundada por North en Julio de 1886 con las oficinas Primitiva y Abra de Quiroga. Capital 200.000 libras esterlinas, aumentado posteriormente en 40.000 más. Utilidades 10% ;

d) London Nitrate Co. Ltd. Fundada por James, Inglis and Co. con la Oficina Puntunchara. Capital 160.000 libras esterlinas en acciones preferidas y 110.000 libras esterlinas en acciones diferidas. Utilidades 14 y 21%.

e) San Pablo Nitrate Co. Ltd. Fundada por Harvey y James en Agosto de 1888, con la Oficina San Pablo. Capital: 160.000 libras esterlinas. Utilidades: 10% en el segundo semestre de 1888.

f) San Jorge Nitrate Co. Ltd. Fundada por Harvey e Inglis en Diciembre de 1888 con las oficinas San Jorge y Solferino. Capital: 375.000 libras esterlinas.

g) San Donato Nitrate Co. Ltd. Fundada por Harvey y Lockett, el 18 de Enero de 1889. Capital: 200.000 libras esterlinas.

h) San Sebastián Nitrate Co. Ltd. Fundada por Bush, Inglis y Robertson con las oficinas Sacramento y Tegethoff, el 1.º de Febrero de 1889. Capital: 160.000 libras esterlinas.

4. SOCIEDADES DIVERSAS. —

a) Nitrate Railways Co. Ltd. registrada el 24 de Agosto de 1882. Capital: 1.200.000 libras esterlinas, el que fué aumentado en

1889 con una emisión de 2.000.000 de libras esterlinas. Utilidades: 12,5% en 1887 y en Septiembre de 1888 se distribuyó un dividendo de 15%.

- b) Tarapacá Water Works Co. Ltd. Registrada en 1888 con el objeto de comprar una concesión hecha para proporcionar agua potable a la ciudad de Iquique y alrededores. Capital: 400.000 libras esterlinas. Utilidad 6% en Octubre de 1888;
- c) The Nitrate and General Investments Trust Co. Ltd. Registrada en Enero de 1889 con el objeto de comprar acciones de sociedades salitreras, introducir nuevas sociedades en el mercado, etc. Capital: 500.000 libras esterlinas;
- d) The Tarapacá Nitrate Co. Ltd., organizada a principios de Enero de 1889, con el fin de comprar al Gobierno de Chile uno de sus establecimientos en Tarapacá. Capital: 160.000 libras esterlinas.

El informe de la Legación en Londres no da a conocer quienes son los iniciadores o principales accionistas de estas cuatro últimas sociedades. Es conveniente advertir que eran North, Harvey y demás asociados. La lista dada anteriormente nos permite comprender por qué J. T. North era conocido dentro y fuera de Inglaterra con el título de "Rey del Salitre".

Con estos antecedentes, Balmaceda está en condiciones de adoptar una política que resguarde los legítimos intereses de la Nación. A comienzos de 1889 realiza un viaje por la región salitrera y el 9 de Marzo pronuncia en Iquique un discurso cuyos párrafos sobresalientes son los que a continuación transcribimos:

"La extracción y elaboración (del salitre) corresponden a la libre concurrencia de la industria libre; la propiedad nacional es objeto de serias meditaciones y estudios. La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra casi toda en individuos de una sola nacionalidad. Preferible sería que aquella propiedad fuese también de chilenos.

La próxima enajenación de una parte de la propiedad salitrera del Estado abrirá nuevos horizontes al capital chileno si se modifican las condiciones en que gira y se corrigen las preocupaciones que lo retraen. La aplicación del capital chileno en aquella industria, producirá para nosotros los beneficios de la exportación de nuestra propia riqueza y la regularidad de la propia producción, sin los rumbos de un posible monopolio.

"Ha llegado el momento de hacer una declaración a la faz de la República entera. El monopolio del salitre no puede ser empresa del Estado, cuya misión fundamental es sólo garantizar la propiedad y la libertad.

"Tampoco debe ser obra de particulares, ya sean estos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica de muchos ni de pocos. El Estado habrá de conservar siempre la propiedad salitrera suficiente para resguardar, con su influencia, la producción y su venta, y frustrar, en toda eventualidad, la dictadura industrial de Tarapacá. Es oportuno marcar el rumbo y por lo mismo señalar en los perfeccionamientos de elaboración, en el abaratamiento de los acarreos, en los embarques fáciles y expeditos, en la disminución de los fletes y del seguro de mar, y principalmente en el ensanchamiento de

los mercados y de los consumos, los provechos que la codicia y el egoísmo pretendiesen obtener del monopolio. Es este un sistema condenado por la moral y la experiencia, pues en el régimen económico de las naciones modernas, está probado y demostrado que sólo la libertad de trabajo alumbra y vivifica la industria.

“En el orden de cosas enunciadas, la vialidad pública es aquí una grave cuestión de localidad. Juzgo que la cuestión de los ferrocarriles debe resolverse equitativamente sin lastimar intereses particulares legítimos ni ofender la conveniencia y los derechos del Estado. Espero que en época próxima, todos los ferrocarriles de Tarapacá serán propiedad nacional; aspiro a que Chile sea dueño de todos los ferrocarriles que crucen su territorio. Los ferrocarriles particulares consultan necesariamente el interés particular, así como los ferrocarriles del Estado consultan, antes que todo, los intereses de la comunidad, tarifas bajas y alentadoras de la industria, fomentadoras del valor de la propiedad misma”.

“Por último, debemos invertir el excedente de la renta sobre los gastos en obras reproductivas para que, en el momento en que el salitre se agote o se menoscabe su importancia por descubrimientos naturales o los progresos de la ciencia, hayamos formado la industria nacional y creado con ella y los ferrocarriles del Estado, la base de nuevas rentas y de una positiva grandeza.

“Ateoremos en ferrocarriles y construcciones públicas los veinte millones en que la renta ordinaria excede anualmente a los gastos ordinarios; en diez años habremos realizado así, con recursos propios, obras útiles por valor de doscientos millones de pesos. En el plan de construcciones de líneas férreas, corresponde un lugar próximo a la que haya de unir este soberbio emporio de riqueza con la capital de Chile”.

Este sobrio y meditado discurso, revelador de la verdadera calidad de estadista de Balmaceda, y de su profundo anhelo de labrar la independencia económica de Chile, es pronunciado en los mismos días en que el Coronel North ultima los preparativos de su visita a nuestro país. A este respecto, el Ferrocarril reproduce una información que el Financial Times, diario de Londres, publica el 6 de Febrero de 1889; es una reseña del banquete que tuvo lugar en el hotel de Adelphy de Liverpool, el día antes que North iniciara su viaje. En respuesta a un discurso pronunciado por Richard Lockett, North expresó lo siguiente:

“No voy para beneficiar mi salud, sino para cuidar vuestros intereses, pues mis intereses son los vuestros y todos nuestros intereses se mejorarán con mi visita a la América del Sur. Esta vez no os pido suscripciones, pues soy yo mismo quien va a llevar a cabo la empresa. Salgo para mejorar el producto de las oficinas salitreras o más bien, ferrocarriles salitreros en que vosotros estáis interesados”.

En esa misma oportunidad, Robert Harvey, el ex Inspector General de Salitreras, cargo que desempeñó por designación del Gobierno de Chile “...confirmó cuanto había dicho el coronel North: él iba a América para hacer lo que él únicamente era capaz de llevar a cabo. Era difícil una correspondencia entre hombres que se encontraban a 7.000 millas; pero una conversación de pocos minutos entre el Ministro chileno y un hombre de la capacidad del coronel North sería suficiente para el objeto en vista”.

North llega al país con el manifiesto y declarado propósito de ensanchar sus negocios, de incorporar nuevas salitreras a sus compañías

y de aumentar el giro de sus ferrocarriles. Para esto deberá hacer gestiones ante el Gobierno y movilizar a sus abogados, muchos de los cuales como Julio Zegers son miembros prominentes de algunas fracciones del partido liberal o militantes del partido conservador y participan — en primera línea— en la actividad política chilena. Imitando a los antiguos conquistadores que engañaban a los aborígenes con espejos o cuentas de cristal, trae también algunos regalos: una reproducción en plata del cabrestante de la Esmeralda y otras cosas.

Sabe North que deberá vencer serios obstáculos que emanan precisamente de Balmaceda. Así lo revela el siguiente párrafo escrito por William Howard Russell —periodista asalariado de North— en su libro *A visit to Chile and the Nitrate Fields of Tarapacá*:

“Un poco después de nuestra llegada, el Presidente vino por unos pocos días —a casa de un amigo suyo— en el agradable suburbio de Viña del Mar, e informó que podría recibir al coronel North, quien estaba en Valparaíso, esperando su arribo. El señor Balmaceda iba de viaje a Santiago, después de sus visitas a los centros chilenos y a las industrias y empresas europeas, en el curso de las cuales ha pronunciado discursos que, se me ha dicho, pueden ser considerados como la enunciación de una nueva política: “Chile para los chilenos”. Es sabido que el coronel North ha venido desde Europa a solidificar y extender intereses con respecto a cuyo crecimiento el programa del Presidente Balmaceda parece ser adverso, según se ha informado”. (5).

La opinión pública chilena está también enterada de que una seria lucha se ha entablado entre el Presidente de la República y el imperialismo inglés, representado por el insolente coronel North. Así El Ferrocarril, prestigioso diario de Santiago, publica el día 16 de Marzo de 1889, la siguiente nota:

“El discurso pronunciado por S.E en el banquete que le fué dedicado en Iquique está siendo el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos y comerciales. Se da tantá importancia al discurso de nuestra referencia, tomando en consideración los propósitos que trae a Chile el señor North, propósitos que serán frustrados si S.E. mantiene en el terreno de la práctica las ideas sustentadas en su discurso”.

Tal como era de prever, North no tuvo éxito en sus gestiones ante el Gobierno; ni él, ni sus abogados, ni sus socios chilenos consiguieron de Balmaceda nada que fuera en desmedro de la República. Por el contrario, el 1.º de Junio en su mensaje al Congreso, Balmaceda da forma definitiva a sus ideas sobre la industria salitrera y la política que frente a ella debe desarrollar el Estado. En esta oportunidad expresa conceptos que jamás ningún Presidente de la República ha vertido personalmente ante el Congreso Pleno, el Cuerpo Diplomático residente y los altos funcionarios públicos. Este discurso dice así en los párrafos que se refieren a la cuestión salitrera:

“El examen atentó del grave problema de la industria salitrera nos induce a formular una solución que juzgamos impuesta por las reglas generales de la libertad económica y por las especiales de que no es posible prescindir en la producción de un artículo que es de Chile y que sólo de nuestro territorio puede exportarse a los mercados del mundo.

...La influencia del salitre en la agricultura y en la industria y el desarrollo creciente de su producción, aconsejan al legislador y al hombre de gobierno no aplazar la solución del problema y resolverlo res-

guardando eficazmente el legítimo interés de nuestros nacionales. Es verdad que no debemos cerrar la puerta a la libre concurrencia y producción del salitre en Tarapacá; pero tampoco debemos consentir que aquella vasta y rica región sea convertida en una simple factoría extranjera. No podrá desconocerse el hecho muy grave y real de que la singularidad de la industria, la manera como se ha producido la constitución de la propiedad salitrera, la absorción del pequeño capital por el capital extranjero y hasta la índole de las razas que se disputarán el imperio de aquella vastísima y fecunda explotación, imponen una legislación especial basada en la naturaleza de las cosas y en las necesidades especiales de nuestra existencia económica e industrial.

“Es esta cuestión de tan profundas consecuencias para lo porvenir, que de ella dependerá, en gran parte, el desenvolvimiento de nuestra riqueza particular hoy alejada de aquel centro fecundo de trabajo y de prosperidad general”.

Los sanos y patrióticos propósitos manifestados por Balmaceda no alcanzaron a realizarse en este orden de cosas. Esta tentativa suya de propender a la nacionalización de la industria salitrera tuvo la rara virtud de movilizar grandes intereses políticos en su contra.

En relación con este giro tomado por la política chilena, Julio Bañados Espinosa se formula la siguiente pregunta que es sugestiva e implica una seria acusación:

“¿Qué concomitancia existe entre Mr. North y las causas de la oposición a Balmaceda de parte de varias personalidades políticas, sociales y del foro?” (6).

Balmaceda, en una carta dirigida a Joaquín Villarino, en Enero de 1891, contesta a la pregunta de Bañados, cuando afirma categóricamente:

“Hay un grupo a quien trabaja el oro extranjero y que ha corrompido a muchas personas”. (7).

Según lo anterior, North habría sido uno de los promotores de la oposición a Balmaceda y para ésto habría usado el más eficaz de los medios: la corrupción por el dinero.

Es opinión general entre los historiadores que la Revolución de 1891 no fué sino la concreción de la querrela latente entre el Ejecutivo y el Legislativo para terminar con el régimen presidencial instaurado por la Constitución de 1833. Analizados los factores aparentes que motivaron este conflicto, es evidente la verdad de esta afirmación. Pero ocurre que las luchas políticas no son sino la expresión de conflictos sociales más serios; las luchas políticas —por sí mismas— no son capaces de derivar hacia guerras civiles tan cruentas como fué la Revolución del 91; necesitan de la acción de fuerzas más poderosas. Por eso, la única interpretación justa que cabe dar a la revolución es que se trata de un conflicto político estimulado y provocado fundamentalmente por sectores económico-sociales del país que sienten amagados sus intereses por la política económica de Balmaceda. Entre estos sectores, el más activo y el más amenazado fué el imperialismo inglés representado por el Rey del Salitre.

Tenemos a mano una serie de documentos que nos permiten demostrar la participación que cupo a North en la guerra civil de 1891.

El coronel North, como ya lo hemos dicho, no tuvo éxito en sus gestiones ante el Gobierno. Recurrió entonces a sus abogados y socios chi-

lenos, la mayor parte de los cuales estaba vinculada a los grupos opositores a Balmaceda. El libro ya citado de Howard Russell menciona una serie de reuniones, banquetes y fiestas en las cuales tomaban contacto directo North y dirigentes políticos de la oposición.

En este mismo libro, hay la siguiente frase: "Un caballero urgió al Rey del Salitre para que financiara una revolución en un Estado vecino". (8). Pues bien, el único Estado sud-americano en que North tenía intereses era Chile y, con respecto a ellos, el Gobierno de este país asumió una actitud decididamente adversa. Dado este hecho, es posible preguntarse si en verdad la petición formulada a North fué hecha para que financiara una revolución en "un Estado vecino" o si se le pidió que financiara la revolución en Chile. Maurice Hervey, corresponsal especial del Times de Londres, en su libro *Dark Days in Chile. An account of the Revolution of 1891*, no oculta en absoluto su convencimiento de que North ha actuado como instigador del movimiento revolucionario y, a la luz de hechos posteriores a la publicación del libro de Howard Russell, piensa que la frase que comentamos tuvo su referencia a Chile y no a otro país.

Por otra parte, el Ministro de los Estados Unidos en Santiago, señor Patrick Egan, informó reiteradamente al Departamento de Estado sobre la revolución. Entre estos informes hay uno, el de 17 de Marzo de 1891, particularmente valioso que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Puedo mencionar como un antecedente de mucho interés el hecho de que la revolución cuenta con la completa simpatía y, en muchos casos, con el activo apoyo de los residentes ingleses en Chile. El coronel Robles, infortunado comandante de las tropas gobiernistas en Iquique, informó oficialmente al Gobierno que los gerentes y superintendentes de las oficinas inglesas de Tarapacá urgían a sus trabajadores a unirse a los revolucionarios, prometiéndoles dos pesos diarios durante el período de su servicio y, al mismo tiempo, amenazándolos con que serían despedidos y nunca más podrían obtener ocupación, a menos que se unieran (a los revolucionarios). Es bien sabido que muchas casas inglesas han contribuido liberalmente al fondo de los revolucionarios. Entre otros, ha sido reconocido en forma franca por los jefes de la revolución, que el señor John Thomas North contribuyó con la suma de cien mil libras esterlinas" (alrededor de 24.000.000 de pesos al cambio actual).

Este documento, emanado de un observador a quien podemos juzgar imparcial, dada la investidura que tenía, evidencia que, por lo menos, North apoyó el movimiento revolucionario contra Balmaceda. Asumió esta actitud porque la presencia de Balmaceda como jefe del Gobierno impedía la consumación de sus proyectos. Esta misma razón, como anota Hervey, indujo a North a vincularse desde el año 1889 a la oposición anti-balmacedista. A este respecto, El Ferrocarril del 23 de Marzo de 1889 da cuenta de un banquete que el coronel North ofreció a la prensa de Valparaíso. En esta oportunidad, obligado por su amigo North, hizo uso de la palabra Howard Russell quien, entre otras cosas, dijo:

"...que extrañaba que a pesar de haber aquí cuatro diarios, todos de oposición por el Gobierno del señor Balmaceda, seguía éste avante y le hacía manifestaciones el país entero".

En esa misma oportunidad, don José Ramón Gutiérrez mostró a North la expectativa de un monumento como premio por los esfuerzos que realizaba en favor del país...

El lector puede interpretar como quiera la intervención de Howard

Russell; de todas maneras, ellas constituyen una efectiva insinuación para que la prensa opositora haga más efectiva y arreece su actividad contra Balmaceda.

Al dar término al presente trabajo, creemos haber hecho luz sobre un aspecto de la Revolución de 1891, que hasta ahora ha sido silenciado o que ha pasado inadvertido por los historiadores, y es el que se refiere a la responsabilidad que tuvo el imperialismo inglés en la promoción y desarrollo de una guerra civil que conmovió profundamente a nuestra patria, que dividió por muchos años a la ciudadanía, que ocasionó la pérdida de diez mil vidas y que llevó hasta la muerte al eminente magistrado José Manuel Balmaceda. Comparten esta trágica responsabilidad aquellos malos chilenos que, anteponiendo sus intereses y sus pequeñas ambiciones a los superiores y permanentes intereses de Chile, no vacilaron en unirse a aventureros como North y Harvey, con el objeto de interrumpir una política progresista que se orientaba, antes que nada, al engrandecimiento de nuestra nación.

Balmaceda fué, pues, una víctima del imperialismo que succiona nuestras principales fuentes de riqueza, y de sus aliadas las oligarquías financiera y terrateniente, cuyo poder económico, social y político tiene por base el retraso de Chile.

Fueron estos elementos los que ultimaron a Balmaceda e interrumpieron la política inspirada en los más puros anhelos de progreso nacional que este mandatario había iniciado.

Al concluir este trabajo, pienso que la juventud chilena debe obtener de él alguna enseñanza, en especial si se consideran sus responsabilidades en este momento en que Chile se halla en la encrucijada. Nuestras principales fuentes de riqueza siguen en manos de capitalistas extranjeros que todo lo avasallan y todo lo pueden. La independencia de Chile está amenazada por la vigorosa ofensiva que ha iniciado el imperialismo y que utiliza todos los medios: desde la sutil presión sobre los círculos políticos, hasta la propagación de ciertas consignas encaminadas a dividir a nuestro pueblo y a crear —si fuera necesario— las condiciones para una nueva guerra civil.

La juventud y todo el pueblo de Chile tienen hoy el deber de continuar la obra anti-imperialista que Balmaceda señaló con su sacrificio, y hacer suyas estas palabras pronunciadas por aquel egregio ciudadano:

“...No tengo más interés que por lo justo, ni más amor que por lo bueno, ni más pasión que por la Patria. Sirvámosla y velemos por su existencia como ciudadanos enérgicos y varoniles, para quienes la abnegación es un deber y el trabajo la sola satisfacción del alma honrada”.

H. R. N.

(*Profesor Auxiliar de Hist. Económica*)

(1) Daniel Martner: Historia de Chile. Historia Económica. Pág. 376.

(2) Los totales están en moneda de 18 peniques.

(3) Guillermo Billinghurst: Los capitales salitreros de Tarapacá.

(4) Archivo Nacional. Ministerio de Hacienda. Inspección de Salitreras, 1888. Informe presentado por el Inspector de Salitreras al Ministerio de Hacienda, el 10 de Diciembre de 1888.

(5) William Howard Russell, Ll. D.: A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá. Pág. 81.

(6) Julio Bañados Espinosa: Balmaceda. Su Gobierno y la Revolución de 1891.

(7) Citado de Ricardo Salas Edwards: Balmaceda y el parlamentarismo en Chile. Un estudio de la psicología política chilena. Pág. 190.

(8) William Howard Russell: op. cit. pág. 122.